

Salta, 03 MAY 2017

RESOLUCIÓN Nº 161

Expediente Nº 14335/14

VISTO la Nota Nº 2544/16 del alumno Andrés Fernando GARECA, mediante la cual solicita una nueva revisión de las asignaturas aprobadas en la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas para la carrera de Ingeniería Electromecánica, ambas de esta Universidad, para un nuevo posible reconocimiento; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Andrés Fernando GARECA ingresó a la carrera de Ingeniería Electromecánica en el periodo lectivo 2014.

Que el Director de la Escuela de Ingeniería Electromecánica eleva el listado de asignaturas para su consideración y análisis de equivalencias.

Que por las Resoluciones Nº 1026-D-2014 y 426-D-2015 se realizaron reconocimientos de asignaturas de Primer y Segundo Año de la carrera.

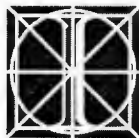
Que los Profesores Responsables de las cátedras dictaminaron sobre las equivalencias de las materias a su cargo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar RECONOCIMIENTO PARCIAL al Sr. Andrés Fernando GARECA, L.U. Nº 310391, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica del Plan de Estudios 2014, en las asignaturas aprobadas en la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria,



RESOLUCIÓN **161**

Expediente N° 14484/15

según lo dictaminado por los docentes consultados:

SISTEMAS Y SEÑALES I:

Por "Sistemas y Señales I", Aprobada con Nota 8 (ocho) el 11/03/2013, según consta en el Libro 2A, Acta 0031, Folio 1.

Temas Complementarios que debe rendir:

UNIDAD V: Análisis de Circuitos Lineales con Magnitudes Poliarmónicas.

UNIDAD VI: Circuitos Eléctricos no Lineales en Corriente Alterna.

UNIDAD VII: Circuitos Magnéticos en Corriente Continua.

UNIDAD VIII: Circuitos Magnéticos en Corriente Alterna.

UNIDAD XI: Resolución de Transitorios en Circuitos Elementales.

ELECTRÓNICA ANALÓGICA:

Por "Electrónica Analógica", Aprobada con Nota 8 (ocho) el 24/07/2014, según consta en Libro 2A, Acta 0108, Folio 1.

Temas Complementarios que debe rendir:

UNIDAD 4: Transistor Efecto de Campo. Características y Parámetros del JFET y MOSFET. Configuración de Polarización Fija. Configuración de Autopolarización. MOSFETS del Tipo Decremental. MOSFETS de Tipo Incremental. Curva Universal de Polarización para JFET. Aplicaciones.

UNIDAD 6: Integrador y Derivadores. Computadora Analógica. Comparadores, Histeresis. Cruce por cero, Servidor de Tensión. Prácticas con Simulador. Resolución de Ecuaciones Diferenciales. Control de Temperatura con y sin Histeresis.

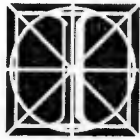
UNIDAD 7: Reguladores Conmutados Básicos, Reductor, Elevador y Reductor-Elevador.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ELECTRÓNICA DIGITAL:

Por "Electrónica Digital I", Aprobada con Nota 10 (diez) el 13/03/2013, según consta en Libro 2A, Acta 0063, Folio 1.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14484/15

Por "Electrónica Digital II", Aprobada con Nota 4 (cuatro) el 25/07/2014, según consta en Libro 2A, Acta 0111, Folio 1.

Temas Complementarios que debe rendir:

UNIDAD 5: Herramientas de desarrollo para microcontroladores PIC. Programación en C. Compiladores para microcontroladores PIC, CCS y otros. Simulación de programas. Estímulo Externo y Visualización del Estado durante la ejecución PROTEUS y otros.

UNIDAD 9: Implementaciones con Arduino. Simulación. Equipo Arduino para Aplicaciones con Sensores, Temperatura, Humedad, Presión, Aceleración y Ultrasonido. Equipo Arduino para Aplicaciones en Comunicación, Ethernet, Wi-Fi, Inalámbrico y GSM/GPRS.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al alumno Andrés Fernando GARECA, al Departamento Alumnos y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

RESOLUCIÓN FI N° **No** 161

-D-2017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa